

MUNICIPAL HIAL DE LA REINA SEGRETARIA MUNICIPAL

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

RECIBIDO

En LA Rein	9, a 30_ de TUNIO del año 2022 la
Comisión Electoral establecida	9, a 30_ de
velar por el normal desarrollo	del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria TUNTA	e Vecinos Nº 13 Reves de 12 Raina
informa al Sr/Sra. Se	ecretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de, que la elección del directorio de la organización se realizará:
• Fecha de la elección	: 14_de Agosto_del año 2022_
• Horario	inicio 1 Hrs término 1+ Flas
 Lugar y dirección 	NUEVO CEPASO
	QUILLAGUA Nº 480 LA REINA

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria <u>Tumta de Veerwos</u> <u>Nº 13</u> <u>Reyes de La Reina</u>

Ν°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Awgel AniAs Osonio		AAA
2	VIVIANA MOLINA SILVA		fred.
3	Guillenmo, CASTIllo. Agunto		Intermol-
	CARLOS CARO soto		and the second

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl